



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos - En Comú Podem - En Marea, al amparo de lo previsto en el Capítulo Segundo, Artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA ESCRITA sobre la huelga de hambre en el Centro de Internamiento de Emigrantes (CIE) de la Zona Franca de Barcelona.

Noticias alarmantes llegan, por enésima vez, del Centro de Internamiento de Inmigrantes (CIE) de la Zona Franca de Barcelona. En esta ocasión, parece ser que aproximadamente una cincuentena de personas originarias de Guinea Conakri se encuentran en huelga de hambre desde la noche del pasado lunes día 10 de julio.

De acuerdo con una información publicada en el diario catalán La Directa (“Nova vaga de fam al CIE de Barcelona entre greus queixes dels interns per manca d'atenció sanitària” <https://directa.cat/actualitat/nova-vaga-de-fam-al-cie-de-barcelona-entre-greus-queixes-dels-interns-manca-datencio>), la situación actual en torno al CIE de la Zona Franca es la siguiente:

- Como acabamos de mencionar, cerca de 50 internos guineanos que llegaron en patera desde Marruecos a Motril hace unos 40 días se han declarado en huelga de hambre, afirmando encontrarse en situación de ansiedad ante las noticias de su posible deportación.
- Además de la grave situación anterior, la plataforma Tanquem Els CIEs ha elevado una queja al Juez de Control para denunciar que otros grupos de internos han registrado peticiones según las cuales no se han visto adecuadamente atendidos en episodios de enfermedades que les han afectado en los últimos días. “Necesitamos médico en el Centro de Extranjeros de Barcelona, estamos tan mal y pedimos medicamentos, y nos dicen que no hay para todos”, “Solicitamos atención médica, hay más de un compañero con problemas de salud, dolor de muelas, dolor estomacal, migraña, insomnio”, se puede

leer en dos de estos escritos de petición que han sido publicados en la información arriba mencionada.

Las fuentes citadas por la información periodística referida, son organizaciones de derechos humanos, profesionales y voluntarios largamente dedicados a supervisar las condiciones del CIE de la Zona Franca, todos ellos de amplio reconocimiento en la sociedad civil catalana. Se da la circunstancia de que, además, llueve sobre mojado, toda vez que este mismo Grupo Parlamentario lleva meses registrando preguntas referidas a este CIE precisamente sobre situaciones o deficiencias relacionadas con las que en este momento concurren:

- El 23/11/2016 (184/004348) registramos pregunta sobre una protesta protagonizada por internos, motivo por el cual nos personamos en el CIE cargos electos de estas Cortes Generales y del Parlament de Catalunya, sin que se nos permitiera el acceso,
- El 31/3/2017 (184/011008) registramos pregunta sobre la aparición de un brote de tuberculosis en este CIE, sobre cuya gestión adecuada existían dudas, de tal manera que este Grupo Parlamentario solicitó también información sobre cuáles son las condiciones en que se facilita asistencia médica a los internos.

Cabe recordar también que el Ministerio del Interior reabrió este CIE de la Zona Franca en 2016 tras varios meses cerrado a instancias judiciales para resolver las graves deficiencias que en sus instalaciones se pudieron constatar, y que esta reapertura se produjo en contra de mociones aprobadas, solicitando su cierre definitivo, por parte de importantes instituciones catalanas (Parlament de Catalunya y Ajuntament de Barcelona), abriéndose inmediatamente un conflicto con el Ajuntament de Barcelona a propósito de la licencia de actividad del Centro, asunto por el que registramos preguntas con fecha del 6/4/2017 (184/011270). Asimismo, desde principios de este año hasta ahora venimos dando seguimiento, mediante preguntas para respuesta escrita, solicitud de informes y preguntas orales en Comisión, al caso del ciudadano guineano Idrissa Diallo, muerto durante su internamiento en el CIE de la Zona Franca en 2012 y cuyo paradero se ha descubierto hace apenas unos meses por iniciativa de la sociedad civil, tras haberse encontrado todos estos años su cuerpo en destino desconocido por sus familiares y por la opinión pública.

Dado el continuado goteo de noticias preocupantes sobre el funcionamiento del CIE de la Zona Franca y la situación de los internos en él, y teniendo en cuenta especialmente las noticias aparecidas en los medios de comunicación en las últimas horas, este Grupo Parlamentario considera urgente trasladar al Gobierno las siguientes

PREGUNTAS:

- ¿Tiene el Gobierno constancia de la huelga de hambre de una cincuentena de internos guineanos en el CIE de la Zona Franca de Barcelona? ¿Le consta al Gobierno cuál es el motivo de esta huelga? ¿Es cierto que los internos alegan ansiedad por la posibilidad de una deportación masiva?
- ¿Tiene el Gobierno previsto poner en marcha un macrovuelo de deportación de internos en el CIE de Zona Franca y/u otros CIE del Estado? Si es así, ¿bajo qué condiciones se produciría este vuelo o vuelos y a qué internos en CIE afectaría?
- ¿Le consta al Gobierno el origen de estos internos, por qué medio accedieron a territorio español? ¿Cuáles fueron los protocolos seguidos tras su llegada? Si la llegada se produjo tras las condiciones penosas de travesía del Estrecho que los internos declaran, ¿no tenía el Gobierno la posibilidad de atenderlos y acogerlos en mejores condiciones que en un Centro de Internamiento de Extranjeros? Si fuera cierto que existen planes para su deportación masiva inminente, ¿no le parece al Gobierno que la manera penosa en que accedieron a territorio español exigiría tomar en cuenta más bien criterios de acogida y atención adecuada por motivos humanitarios antes que planificar su expulsión masiva inmediata?
- ¿Qué protocolos de seguridad y qué tipo de atención médica se está implementando para hacer seguimiento de esta huelga de hambre? Los internos, ¿tienen posibilidad de mantener contacto con familiares, personas cercanas, especialistas, organizaciones sociales y medios de comunicación externos al personal del CIE?
- El 31/3/2017 (184/011008) cursamos pregunta al Gobierno sobre qué medidas pensaba implementar para mejorar las condiciones sanitarias del Centro, especialmente tras el episodio de tuberculosis sucedido en el pasado mes de marzo. Ante estas nuevas quejas recogidas por parte de otros internos diferentes de los declarados en huelga de hambre arriba referidos, volvemos a preguntar: ¿considera el Gobierno adecuadas las condiciones de atención médica que asisten a los internos del CIE de la Zona Franca? ¿Piensa implementar nuevas medidas para su mejora? ¿Tiene el Gobierno constancia de las peticiones de atención médica registradas según publica la prensa? ¿Qué respuesta ha dado el Gobierno a las peticiones y quejas de estos internos?

Palacio del Congreso de Diputados, Madrid, 12 de julio de 2017.

Firmado: Marcelo Expósito Prieto,
Diputado por Barcelona de En Comú Podem.

